

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 28 de Octubre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia y giros al

Administrador de LA OPINION

San Francisco núm. 73.

Manifestaciones del Sr. Cánovas

La Agencia Havas ha transmitido á varios periódicos extenso extracto de la *interview* que un redactor de *Le Temps* celebró hace pocos días con el jefe del Gobierno español.

Aunque algo de lo expuesto ahora por el Sr. Cánovas sobre la guerra de Cuba, ha tenido ocasión de repetirlo ante el director de *The Times* y los redactores de *The New York Herald*, cuando le visitaron en San Sebastián, vamos á reproducir las manifestaciones del señor presidente del Consejo, porque, como todas las que hace, tienen excepcional importancia:

«Declaró el Sr. Cánovas, que ahora no ocurre nada importante en Cuba, lo cual no debe extrañar á nadie, pues ya se ha dicho en todos los tonos que durante la estación de las lluvias, que dura hasta fines de Octubre, el general Martínez Campos no podía emprender cosa que fuera decisiva: hasta entonces sólo ocurrirán pequeñas escaramuzas.

La frecuencia de estos encuentros, preliminares de la guerra, procede de las disposiciones y de las órdenes adoptadas por el general en jefe, Martínez Campos, que no quiere que los soldados se apoltronen en la inacción forzosa de los tres meses de lluvias: quiere que las tropas conserven su brío y no pierdan en la espera las cualidades de resistencia y de ardor necesarios en la lucha.

Martínez Campos es un jefe dotado de gran previsión y solicitud. Pruébanlo los telegramas que dirige al Gobierno, diciéndole: «Envíenme cien médicos y tanta cantidad de quinina.»

Y es que la guerra de Cuba es una guerra en la que los médicos y la quinina ocupan un lugar principalísimo.

Bien se sabe eso en Francia, supuesto que las principales dificultades que el Ejército francés ha encontrado en la campaña de Madagascar provienen precisamente del clima y de las fiebres. Estas dificultades se aumentan y acrecen en grado extraordinario en Cuba, donde la manigua es mortal.

El general en jefe cuenta ya bajo su mando cerca de 70.000 hombres, y bien pronto se le enviarán 25.000 más.

Tales cifras no tienen nada de excesivo ni de inquietante. La isla de Cuba es muy grande y hace falta mucha gente para ejecutar el plan de Martínez Campos.

Ese plan consiste en lo siguiente:

Obligar á los rebeldes á replegarse en el centro de la isla y encerrarlos en un círculo estrecho de hierro, para lo cual se utilizará á los soldados más fuertes y más acostumbrados á la campaña.

El resto de las tropas marchará detrás de esa vanguardia y ocupará el país, á medida que los rebeldes sean rechazados.

No serviría de nada marchar adelante si apenas hubieran pasado nuestras columnas los rebeldes tomaran otra vez las posiciones que les habían sido arrebatadas.

Es preciso evitar á toda costa que los insurrectos se filtren á través de las columnas en marcha y en acción y proteger contra las represalias de los filibusteros los ingenios y las plantaciones de caña de azúcar. Para esta obra de vigilancia se necesita un gran número de soldados.

Añadió el Sr. Cánovas que frecuentemente se pregunta en Europa por todo el mundo si la población de Cuba es favorable á la insurrección.

En la gran Antilla hay 650.000 negros y 750.000 blancos. La anterior insurrección tuvo simpatías activas entre los blancos. Esta vez se trata de una agresión y de una revancha de la raza negra.

El jefe del Gobierno desafía á los in-

surrectos á que puedan justificar por razones precisas la rebeldía contra la madre patria.

Lo único de que tenemos que acusarnos los gobernantes españoles es de haber dejado que se relajaran allá los resortes de la autoridad. Cuando venamos la insurrección será forzoso que reparémos las faltas cometidas.

Fué una imprudencia reducir hasta 10.000 hombres la guarnición de Cuba.

Ahora dejaremos allí por lo menos 25.000 hombres, á fin de que los enemigos de España—los que queden después del castigo y la derrota—se mantengan en el respeto á la metrópoli.

Por lo demás, los insurrectos empiezan á perder las esperanzas y la confianza en vanas ilusiones y quimeras que se habían forjado respecto á las simpatías con que creían contar.

El Sr. Cánovas habló después de la actitud respecto á esta cuestión de los Estados Unidos y de Inglaterra. Dijo que respecto á esos dos pueblos se afirman cosas falsas ó exageradas.

Cierto que existe en los Estados Unidos una gran corriente de simpatía hacia los insurrectos. Pero esa corriente de opinión no les dará otra cosa que el apoyo moral. Si también les da armas y dinero, se deberá á la intervención de los negociantes en azúcar, que son numerosos en los Estados Unidos y que viven de esos contrabandos de guerra.

La ruina ó la interrupción de la producción azucarera de Cuba, haría el negocio de los azucareros de los Estados Unidos.

Y he ahí por qué del Norte de América van á Cuba los fondos para los desembarcos y para las armas y las municiones con destino á los insurrectos.

La opinión americana puede no ceder, pero el Gobierno de los Estados Unidos tiene otras nociones y otros deberes que cumplir.

Todas las dificultades, todos los obstáculos no han de impedir el resultado final.

Sin duda que la situación de España es crítica, pero hay que recordar que nuestra patria se ha encontrado en otros tiempos con circunstancias más graves y las ha vencido.

Cuando la última insurrección de Cuba, que terminó en 1876, tuvimos al propio tiempo los carlistas á las puertas de Madrid, los republicanos en Cartagena, la guerra en las islas Filipinas... Dos guerras civiles, dos guerras coloniales que nos hacían bajar la frente ante Europa.

Entonces triunfamos de aquellas inmensas dificultades, porque no desesperamos del genio de nuestra raza.

Es preciso no desesperar de un pueblo como España, que tan fácilmente sabe morir.»

Tales son las manifestaciones, inspiradas en el más puro patriotismo, que, con su sinceridad de siempre, y con el sereno juicio que en todas las suyas resplandece, ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo al redactor de *Le Temps*.

De su importancia y su trascendencia puede juzgar el lector.

LA CÁTEDRA LIBRE

Aunque no he sido nunca hereje, ni Dios lo permita, me ha gustado algo decir grandes herejías en arte, en literatura y otras muchas cosas. Allá va una górdia para empezar.

He creído siempre que el verdadero liberalismo, el neto, fué herético, anticatólico á *nativitate* desde el vientre de su... padre el protestantismo. Su gran panacea es la libertad de palabra, de pensamiento, de reunión. Iglesia libre (para morirse de hambre y con los templos derribados), pensamiento, prensa, cátedra y amor, todo, todo libre.

Pues bien; todo eso es sencillamente una filia monumental y no va á ningu-

na parte... buena. Es mentira, como enseña la experiencia, que los daños que esas libertades causan los curan ellas mismas, cual otro lanza de Aquiles; al contrario, los aumentan hasta hacerlos incurables.

La cátedra es santa, el catedrático sagrado, entronicémosle. Fuera lectores de Prima y de Visperas; fuera dómines, obligados ellos á ir á clase y á enseñar, con responsabilidad acerca de los resultados, y debiendo dar buen ejemplo de conducta moral á los alumnos, que lo mismo habían de respetarle en cátedra que en la calle. ¡Antiguallas!

El catedrático inviolable puede no ir cuando guste, para eso están los suplentes que también pueden faltar; puede enseñar la asignatura, si la sabe, ó un curso de cuentos amenos, ó de política palpitante, ó sencillamente las botas; nadie puede obligarle. Si quiere, hace ó busca un texto grande ó chico; pero siempre caro, y si no se limita á explicar, como él dice, y que le cojan al vuelo como las moscas; para eso viene el taquígrafo que luego vende las explicaciones, no al vuelo sino á ocho ó diez duros, el triple de lo que cuesta el mejor libro de texto; pero con la ventaja inmensa de que si el catedrático ha cambiado de opinión durante el curso, ó no se acuerda de lo que dijo, si es que lo supo alguna vez, con decir yo no expliqué eso, es cosa del taquígrafo ó del copista, suspenso, concluido, y vengan duros, digo, derechos de examen.

También es libre S. M. el catedrático para explicar toda ó parte de la asignatura, por eso opta siempre por la parte y pequeñita para no cansar, luego en el examen, por el todo, para los predestinados al número prefijo de suspenso, necesario para ir á baños.

El discípulo (de algún modo le hemos de llamar), también es libre para ir á clase ó al billar, ó á ninguna parte, y para silbar, meter ruido, reírse en sus barbas, del inviolable, tirándole en casos muy solemnes, pelotillas ó piedras libres, y si le ve en la calle puede apabullarle la chistera, sin más peligro que el de ir *ambos* á la prevención, ó pedirle lumbre para el cigarro: allí son iguales S. M. el profesor y S. A. el estudiante. Ventajas de la libertad que podemos sintetizar así: *la ignorancia libre en la Universidad libre*.

Aunque me esté mal decirlo, también en mis mocedades *pisé las aulas*, es decir, el asfalto nauseabundo de la Universidad Central. Aquellos eran otros tiempos. El ejemplo de la libertad que ahora disfrutan, por ejemplo en Barcelona, lo daban entonces para ir haciendo el artículo los catedráticos krausistas, cuyo santón era el excéntrico Sanz del Río, seguido y admirado por los Tapia, los Salmerón y demás compadres.

Eran ellos ateos ante todo, avanzadísimo en política, y en filosofía... en filosofía ni ellos mismos sabían lo que eran; probablemente no eran nada, ni conocían tampoco la filosofía, según se ha visto después. Hablaban, sí, aquella hermosa germanoparlante del yo en, con, por, sin, sobre la todeidad y la aseidad del ente pensante sobre el no yo y el no tú y el no... nada; no querían textos, y no habiendo taquígrafos, tenían que escribir á la carrera, y luego, si les respondíamos según lo explicado, decían que nones. Lo ordinario era que se contradijesen, que se liasen ellos mismos en aquella aljámia que no entendían tampoco, y que nosotros, al salir, después de convencernos de que no habíamos sacado nada en limpio, lo menos que hacíamos era renegar de ellos y maldecir hasta la primera papilla que les dieron.

En los exámenes salíamos por milagro, y era frecuente que llevara la mejor nota el que más disparates había dicho, metiéndolo todo á barato.

Y sin embargo de que todos los aborrecíamos y los considerábamos como

unos peles filosóficos, si alguna vez se habló de quitarles las cátedras no faltaba quien se amotinase, haciéndoles el caldo gordo. ¡Cosas de muchachos! Pero las aprovechaba la prensa progresista, que no leíamos, y las sectas que no conocíamos, ignorando también que todo aquello era, y es aun, una farsa calculada para hacer desaparecer de las inteligencias no solo la filosofía, sino el amor á ella, y con él la base de la religión.

Muchos nos admirábamos de ver diariamente á Salmerón y al clérigo loco, Sr. Tapia, asistir á clase de Sanz del Río como unos alumnos, en afectada actitud, meditabunda... como ahora asiste González Serrano á la clase de Salmerón, cuyo auditorio del pasado año eran dos ciegos, dos señoritas y tres muchachos.

Para terminar, recordaré algunas escenas chuscas.

San del Río hablaba poco, y de cuando en cuando nos mandaba meditar; mas para ello permitía y aconsejaba que cada uno eligiese la postura más cómoda. Largaba dos ó tres frases, y enseguida, metiendo la cabeza entre las manos, decía: «Meditemos.» Quien sepa lo que son jóvenes comprenderá lo que allí pasaba. Este, boca abajo; aquél, piernas ó panza arriba; el otro, arrodillado; el de más allá, en cuatro pies... Llovían las pelotillas y los huesos de dátil sobre el gran filósofo, que afectaba no apercebirse, y tras un intervalo, volvía á decir otra simpleza, y andando.

En el Instituto, algún tiempo después, apareció en la clase de Metafísica, ó lo que fuera aquello, otro adepto krausista estafalario, el cual un día afirmó en plena clase que no había Dios. Súpolo el rector Sr. Moya, y aunque era republicano lo llamó y le dijo: «Si mañana no se desdice usted y afirma que Dios existe, yo, que estaré tras de la puerta en la antecátedra, saldré y lo tiraré á usted por la barandilla abajo. Y al siguiente día, al rato de empezada la explicación, moviase la puerta, el krausista miraba la sombra de Moya, que era un guasón de primera, y se desdecía como un hombre, parodiando en su interior los versos de Becker:

«...le he visto, le he visto y me hamirado; hoy digo que hay Dios».

O me desloman. La verdad, y vaya por la última herejía, el remedio contra los Odones de Buen y de Mal es elevar á altas regiones del derecho y el hecho el procedimiento Moya. Con la libertad se nos prometió superar á Arias Montano, y luego no hemos pasado de Odón.

EL DEVOTO PARLANTE.

MISTERIOS

Salta la sangre por la oculta vena, llevando al corazón y al pensamiento, lo mismo alegre nota de contento que sombrío mensaje de una pena.

Corre, si va dichosa, tan serena, que embriaga su dulce movimiento; mas si la empuja amargo sentimiento, todo por donde pasa lo envenena.

La misma gota que el amor enciende, la duda apaga y el terror enfría; hielo y calor de que la dicha pende.

Y en tanto, allá en su trono, el alma mía, ó no puede evitarlo, ó no me entiende, ó desprecia mi llanto y mi alegría.

CONSTANTINO GIL.

ENGAÑOS DEL ENGAÑO

—¿Cuánto creía en tí, cuánto creía!
—Te juro que, aunque infiel, soy inocente.
—¿No pensabas amarme eternamente?
—Yo lo pensaba así, querida mía.
De mi error en disculpa, este letrado sobre mi tumba dejaré grabado:
«Perdónale al infiel que te ha engañado, porque á sí mismo se engañó primero.»—

CAMPOAMOR.

CRÓNICA

Hoy se verificará en la Capitanía general, presidido por nuestra digna primera autoridad militar, el sorteo de un Comandante, y en el Gobierno militar, que presidirá el Gobernador militar interino de la plaza, el de un Capitán; y tanto éste como aquél serán incorporados al batallón próximo á formarse con tropas de las Baleares y de nuestros Regionales números 1 y 2, de guarnición, respectivamente, en esta Capital y Las Palmas y que se destinará á engrosar el ejército de operaciones en Cuba; para cuya isla marchará, probablemente, en la primera quincena del próximo Noviembre formando parte de los 25.000 hombres que, en principio, tiene acordado remitir el Gobierno para la más eficaz y rápida terminación de la reprobable y malvada insurrección separatista.

Además, según se nos asegura, mañana se verificará en el Estado Mayor de esta Capitanía General un sorteo para cubrir una plaza de cabo de cornetas y separadamente el de las clases é individuos de tropa, siendo el número de plazas que hay que cubrir de 5 sargentos, 10 cabos, 4 soldados de 1.ª y el resto hasta 100 hombres soldados de 2.ª En este sorteo no se incluirán músicos, tambores, ni individuos menores de 18 años si los hubiere.

Asimismo se nos manifiesta que el sorteo para designar 4 subalternos entre los que tienen su destino en el Batallón Regional número 1 así como el de cornetas se dispondrá tal vez hoy ó mañana.

El vapor español *María Herrera*, que fondeó en nuestro puerto en la mañana de ayer, trajo para estas islas 965 pasajeros, y corresponden: 416 para la Palma, Gomera y Hierro, 360 para Tenerife y 187 para Canaria. El equipaje y parte de la carga, ha ido al Lazareto para su fumigación.

Anoche falleció en esta Ciudad, nuestro particular amigo el Sr. D. Manuel Alvarez González Regalado, víctima de rápida enfermedad.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Pasajeros que condujo de Barcelona el vapor español *Berenguer el Grande*: D. Santiago Celot.—D.ª Reonina Candille.—D. Alejandro Clot.—D. Juan Font.—D. Otto Rendolf y 59 de tránsito para la Habana y escalas.

Ampliando nuestros informes del sábado, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que nuestro amigo el Sr. Saavedra, comunica en nueva y posterior carta, que verificó en Glasgow la compra del hermoso vapor para la *Compañía de Navegación Tenerife*, cuyo plano hemos visto con sumo agrado; y á juzgar por lo que el Sr. Saavedra escribe, llena, cumplidamente, el referido vapor el objeto para que en breve será destinado ó sea, como ya tenemos dicho, al tráfico entre nuestro puerto y los del Sur de la isla. Hace poco tiempo que se construyó, tiene un andar de 10 nudos y terminadas que sean algunas necesarias reformas que se están llevando á cabo en él, no tardaremos verle surcar con esbeltez y gallardamente nuestra hermosa y tranquila bahía.

Reiteramos nuestros plácemes entusiastas al Sr. Saavedra, á la *Compañía de Navegación* y á los pueblos del Sur.

En el mes de Septiembre y cinco primeros días de Octubre, fallecieron en la Habana, según vemos en nuestro colega *Las Afortunadas*, las siguientes personas naturales de estas islas: D.ª Cándida Salazar.—D.ª Margarita de la Cruz Jiménez.—D.ª Cecilia Marrero.—D. Juan Guerra y Guerra.—D. Valeriano Padrón.—D. Gaspar Contreras.—D. Daniel Pereda González.—D. Lucas Rodríguez Mirabal, D. Juan Antonio Acosta.—D. Antonio Falcón Suárez.—D. Pedro García Domínguez.—D. José M.ª Canino.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer presentaba nuestro muelle aspecto en extremo animado: encontrábase lleno completamente de diversas mercancías é infinidad de frutos que

han de ser trasportados de un momento á otro á los grandes mercados consumidores extranjeros é invadido por el numeroso pasaje de los vapores *María Herrera*, *Berenguer el Grande*, *Guelph* y otros, anclados en nuestro hermoso y tranquilo puerto.

De día en día, y en progresivo aumento, como es lógico, desarrollo tan inusitado; nótese lo insuficiente de nuestro muelle para atender á las grandes operaciones que en él se verifican, y urge, es de absoluta, necesaria, constante é imperiosa necesidad la terminación de nuestro puerto en el mayor breve tiempo posible: de no hacerlo así, sería cometer delito de lesa patriotismo.

Por gastos causados en las reparaciones de alcantarillas, cañerías y edificio teatro, ha gastado el Ayuntamiento durante la última semana, 359'55 pesetas.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Eustaquio González y García, vocal de la Comisión provincial, ha sido designado para presenciar la entrega en caja de los mozos que ha de tener lugar el 31 del actual y 2 y 3 de Noviembre próximo, como incidencias de los reemplazos de 1879 á 1885.

En la pizarra del Centro telegráfico aparece el siguiente aviso:

«*Continúa interrupción cable Cádiz. Restro Centro franco.*»

En el vapor *Berenguer el Grande* llegó el nuevo Interventor de Registros de esta provincia, Sr. D. Alejandro Clot, acompañado de su señora esposa y dos hijos.

Sea bienvenido.

Anoche estuvo muy concurrido el paseo en la plaza de la Constitución.

Los Ayuntamientos de Agaete y San Nicolás han pedido autorización para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados.

Por referirse á un paisano nuestro, transcribimos con sumo agrado de nuestro apreciable colega *Las Afortunadas* de la Habana:

«*Al César...* Suficientemente conocido es el nombre de Ascensio Sanjuán así como también sus extraordinarias facultades, su actividad incansable y su inmejorable voluntad para todo lo que se relacione con los canarios, para que demos en esta ocasión á conocer sus hechos uno por uno; está tan íntimamente ligada la vida de Sanjuán con la historia de nuestra colonia en la Habana, que sería de todo imposible excluir su nombre de ella.

Creemos, sin embargo, que es un deber de todo buen canario dedicar alguna atención á los asuntos colectivos de los mismos, no desatendiendo para ello sus habituales ocupaciones ó intereses, pero cuando exceden de lo natural, el elogiar ó singularizar al que tal hiciera nos parece justo y equitativo; y más cuando los que vienen esforzándose en que el nombre de nuestra colonia prevalezca con dignidad, son en su mayoría, relativamente pobres y muy ocupados.

Con motivo de la unión de las Sociedades regionales y de recreo para recibir y festejar á los refuerzos que han llegado, Sanjuán, acompañado á veces del Sr. Trujillo y Monagas, ha sido el que ha tomado parte principalísima, asistiendo á juntas y comisiones para que la *Asociación Canaria* no quedase huérfana de representación, y él fué de los primeros que acudió en demanda de fondos con que atender á los gastos que la Sociedad ha tenido que hacer al igual de las demás Sociedades, teniendo para esto que abandonar su trabajo muchos días y que hacer desembolsos de dinero.

Procurando ser todo lo posible imparciales, no podíamos dejar de tomar nota de los últimos extraordinarios servicios de Sanjuán, dando á cada cual lo que le corresponde.»

Del susodicho colega:

«He aquí los nombres de los 19 quintos de nuestra provincia que llegaron á la Habana (el 24 de Septiembre último) en el vapor español *Ciudad de Cádiz*.

De la isla de Tenerife.—Juan Fajardo Perez, Manuel Rodríguez, Pedro Hernández Velázquez y Antonio Dorta.

De la isla de Gran Canaria.—Fernando Diaz y Díaz y Tomás Rodríguez Viera.

De la isla de la Palma.—Francisco Hernández.

De la isla de Lanzarote.—José Corugo Concepción, Valentín Marcos Pérez y Juan de la Concepción Navarro.

De la isla de Fuerteventura.—Zenón Hernández García y Luis Suárez Morales.

De la isla de la Gomera.—Feliciano Reyes.

De la isla del Hierro.—Juan Padrón Perez.

DE INFANTERÍA

De Tenerife.—Eleuterio León González, Sixto Hernández Perera y Gregorio Rodríguez Hernández.

De Lanzarote.—Francisco Javier Camacho.

De la Gomera.—Pedro Amaro Barrera.

De estos 19 individuos salieron el jueves para Santiago de Cuba, en el vapor *Julia*, cinco.

Guerra de Cuba

Los "meetings" filibusteros.—Una declaración importante.

El Sr. Harmon *attorney* general (encargado del departamento de Justicia en la República norteamericana), ha hecho una declaración muy importante relativa á la cuestión de Cuba.

Según dicho funcionario, aun cuando no exista ley alguna que prohíba las reuniones públicas en que puedan expresarse simpatías hacia los insurrectos cubanos, semejantes reuniones demostrarían una falta grave de cortesía hacia una potencia amiga, como España, y dificultarían la libre acción del Gobierno de los Estados Unidos, el cual está resuelto á mantener y cumplir las obligaciones que le imponen los tratados vigentes.

Rectificación oficial.

El ministro de Estado de los Estados Unidos niega terminantemente la noticia publicada por algunos periódicos norteamericanos de que él manifestó al ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, que el Gobierno de Madrid debía adoptar energías medidas para poner en breve término á la insurrección de Cuba. Dicho ministro no hizo declaración alguna en este sentido al representante español, ni tenía para que hacerla.

Bombas de dinamita.—Más explosiones.

Telegramas de origen particular comunican nuevos pormenores de los salvajes atentados que han cometido últimamente los insurrectos, por medio de la dinamita.

La bomba que pusieron en la línea de Remedios destruyó un coche de segunda y otro de tercera.

Dos de los viajeros que fueron heridos por la explosión han fallecido ya, y otros dos se encuentran gravísimos.

Mientras la prensa y la opinión censuran con dureza estos medios infames que los rebeldes emplean en la campaña, ellos prosiguen en su obra de destrucción, dando diariamente nuevas muestras de feroz salvajismo.

En los puentes de Sagua la Chica y Aguada de Azotea, en Las Villas, han vuelto á poner bombas de dinamita; pero felizmente éstas se hallaban mal colocadas y el enemigo no ha conseguido ver realizados sus criminales proyectos.

La voladura de ambos puentes hubiera ocasionado incalculables desgracias.

Médicos provisionales.

A más de los médicos provisionales de Sanidad Militar nombrados, hay presentadas más de 700 instancias en la cuarta sección del ministerio de la Guerra, según nuestros informes.

Los reclusos del penal de Tarragona.

El ministro de la Guerra ha recibido una solicitud en la que figuran 127 reclusos del penal de Tarragona que se ofrecen, como voluntarios, para ir á Cuba.

Un buque saqueado por los insurrectos.

La noticia de haberse apoderado los insurrectos, por sorpresa de un pailebot de vela mercante, arrendado por el Gobierno español y armado en guerra para el servicio de vigilar la costa, se ha confirmado oficialmente.

El comandante general interino del apostadero de la Habana ha teleografiado al ministro de Marina, dándole cuenta de aquel lamentabilísimo suceso. Añade la expresada autoridad que se ha instruido proceso contra el teniente de navío que mandaba el barco, y que por vía marítima, en el primer vapor correo, enviará los pormenores del triste caso.

Por los telegramas de origen particular, se sabe que el suceso ocurrió en la ensena-

da del Aserradero, cerca de Santiago de Cuba, entre Rioseco y Nunanina.

Componían la tripulación del pailebot un teniente de navío y 12 marineros, que tuvieron que ceder ante el número considerable de insurrectos que entró en el barco.

El armamento de éste consistía en una ametralladora, además de los fusiles de la marinería, de todo lo cual, así como de las municiones, se apoderaron los rebeldes.

Después abandonaron el pailebot, dejando en libertad al oficial y á los marineros, que fueron recogidos por el crucero *Reina Mercedes*, el cual los condujo á Santiago de Cuba.

Al *Heraldo* le telegrafía su corresponsal en la Habana que generalmente se atribuye la sorpresa á negligencia en el servicio, y que de público se dice que el comandante del pailebot, ocupado en asuntos propios, no estaba á bordo.

La sumaria pondrá en claro lo ocurrido.

El cónsul yankee en la Habana.—Reclamación supuesta.—Lo que dice "The World".

El periódico *World* dice que el Sr. Olney, secretario de Estado (ministro de Negocios Extranjeros), ha notificado al Gobierno español que España será responsable de cualquier suceso que pueda ocurrir por la negativa de las autoridades de la Habana á reconocer al Sr. Williams, cónsul general americano, como agente diplomático.

La reclamación del Sr. Olney se funda en el Tratado de 1799, que concede á los cónsules de los Estados Unidos derecho al trato de nación más favorecida, y el ministro Sr. Olney supone que en el tratado de Alemania con España se reconoce á los cónsules alemanes capacidad diplomática.

Sección marítima

Registro anual y mensual

OCTUBRE 26.

851-71 Vapor inglés *Trojan*, de Southampton, con pasajeros y carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Cabo de Buena Esperanza por Hamilton y C.ª

852-72 Vapor inglés *Winnabah*, de Barri y Freetovn, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Portland y Hamburgo por D. Juan Croft.

853-73 Vapor interinsular *León y Castillo*, de Las Palmas, deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para la Palma por D. Juan Croft.

OCTUBRE 27.

854-74 Vapor alemán *Belgrano*, de Santos y Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y sale despachado para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo por Hamilton y C.ª

855-75 Vapor español *María Herrera*, de la Habana y escalas, con carga general para esta plaza y 362 pasajeros; tomó agua y víveres y sale despachado para Las Palmas por D. Aureliano Yanes.

856-76 Vapor inglés *Guelph*, de Lorenzo Marqués y Cape Town, con pasajeros, carga general de tránsito y 32 fardos lana para esta plaza; tomó carbón, agua, víveres y grandes partidas de frutos y salió despachado para Southampton por Hamilton y C.ª

857-77 Vapor español *Berenguer el Grande*, de Barcelona y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para la Habana por Hijos de Juan Yanes.

858-78 Vapor inglés *El Dorado*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de D. Juan Croft.

859-79 Vapor inglés *Maori*, de Sidney y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y sale despachado para Londres por Hamilton y C.ª

OCTUBRE 28.

860-80 Vapor alemán *Lissabón*, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Hamburgo por Hamilton y C.ª

861-81 Vapor inglés *Mequinez*, de Las Palmas, con carga general de tránsito; toma frutos, agua y víveres y sale despachado para Funchal y Londres por Hy. Wolfson.

Registro Civil

Octubre 26 y 27.
NACIMIENTOS

Juan Castellano y Núñez.
María del Rosario de los Remedios Bor-
ges y Salas.
Guadalupe Martín y Tasco.

DEFUNCIONES

Eladio Hernández del Castillo, de esta
ciudad, 6 meses, San Antonio, 21.—Menin-
gitis cerebral.
Hilario González Pérez, de esta ciudad, 7
días, Huerta, 1.—Gastro-enteritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Octubre 28

Santo de hoy.—San Simón y San Judas
Tadeo. Celébrase en Sabinosa en el Hierro.
Santo de mañana.—San Narciso.
Luna llena el día 2 de Noviembre á las 2
y 13 m. de la tarde en Tauro. Nubes 6
vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las
8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8
y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½, cantada á las 8 y á
las oraciones el rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 758'70
Termómetro á la sombra . . . 24'0
Tensión del vapor . . . 17'8
Humedad relativa . . . 80'4
Viento . . . S. W.
Fuerza del viento . . . 0
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 3
Temperatura máxima de ayer . . . 26'5
Id. mínima de anoche . . . 20'1
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:
milímetros . . . 1'1

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administra-
ción de esta Sociedad se venden en pública
subasta el miércoles 30 del corriente, á las

dos de la tarde, ante el notario D. Rafael
Calzadilla y en su propio despacho, con las
condiciones que se detallarán, las fincas si-
guientes de reciente construcción:

La casa de dos pisos calle de Santiago
núm. 50, cuyo solar mide una extensión su-
perficial de 79'30 metros cuadradas, en
pesetas 5.974'65

Una casa en la calle de Santiago núm. 49,
esquina á la de San Martín, que mide 137
metros cuadrados y que se compone de ocho
piezas, patio y algebe, en la cantidad de
pesetas 8.411'67.

Una casa en la calle de Santiago, de plan-
ta baja, núm. 45, que mide 106 metros cua-
drados y se compone de cinco piezas, patio
y algebe, en la cantidad de pesetas 5.986'28.

Estas tres casas tienen algebres indepen-
dientes.

Los que rematen al contado cualquiera de
las casas números 45 y 49, se les hará un
descuento de un 5 por 100.

Los gastos de escritura, derechos al Esta-
do, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depoi-
sitar previamente en el despacho del citado
notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó
billetes del Banco, la cantidad que importe
el cinco por ciento de la finca objeto del
remate

Las casas pueden verse á cualquier mo-
mento que se desee.

De las condiciones del remate informará
la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de
1895.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Is-
quierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

SE VENDEN

Una hermosa y bonita casa de planta alta,
construcción moderna, con magníficas vistas
que dominan la población y su bahía, reu-
niendo, á más de su situación bastante cén-
trica, las mejores condiciones higiénicas y
comodidades necesarias para una familia,
atendido el número de habitaciones y ampli-
tud de las mismas.

Una espaciosa huerta ó jardín contiguo á
dicha casa con vista á la calle, el cual se
halla poblado de diversas plantas y bonitas
flores que proporcionan distracción y recreo.

Y dos casas de un solo piso y bonito as-
pecto, sitas también en esta Ciudad en buena
calle, y de excelentes condiciones.

Para más informes, precios, etc., dirigirse
á Don Juan de la Cruz, Pilar, 31.

SE VENDE una Bicicleta de poco peso,
propia para carretera y con neumático
Clincher.

Informarán: Castillo, 17.

A. VANDEWALLE Y C.^A

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas *Chassagne Frères* y *Silvana*.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y
otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para
coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

CORONAS FÚNEBRES

de varias formas y tamaños, de tela y porcelana.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en co- mestibles finos, de las fábricas más impor- tantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.

➔ Pídase el gran licor QUINA-MOMO.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantiza-
da, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda,
Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

mando el tono de un hombre que va á referir las noticias del
día ó hablar de política, dijo:

—Ya sabes que hace mucho que nos conocemos, mi que-
rido amigo, y debes acordarte de aquel tiempo feliz en que
siempre íbamos juntos y cultivábamos perfectamente *el re-
loj y el pañuelo*... ¿Supongo que no habrás olvidado este de-
talle?...

Marcial hizo un signo afirmativo con la cabeza.

Trabucos continuó:

—Desde esta época data nuestro conocimiento, nuestra
amistad íntima y sincera: un poco más tarde; llevados, co-
mo todos los hombres de bien, por nuestros instintos demo-
cráticos, fuimos de los más ardientes descamisados: hablá-
bamos juntos en los clubs y en las secciones, y tuvimos la
gloria de salvar la patria media docena de veces por lo menos.
Desapareciste un día.

Corrió la voz de que *el barbero nacional* te había afeitado...
gratis...

No me extrañó la noticia; pero ¡á fe de Trabucos! lo sentí
y derramé muchas lágrimas á tu memoria.

Juzga de mi alegría y de mi sorpresa cuando, á los pocos
meses, te ví aparecer una mañana en la taberna del *Perro
de agua*.

Me dijiste que habías viajado; me diste las señas de tu ha-
bitación de la calle de Mazarine y me abriste tu bolsillo, dan-
do pruebas de ser un buen amigo.

Metí le mano en el bolsillo y tomé sin ningún escrúpulo,
porque, dados nuestros antecedentes, consideraba lo tuyo
como mío. Entre ambos todo debía ser común.

Del mismo modo que pensaba entonces pienso hoy, y te
aseguro, querido amigo, que en este punto pensaré siempre
lo mismo.

Ahora tu posición es brillante: eres noble, según parece: te

—Si señor.

—¿Han dicho sus nombres?

—No señor, pero demuestran gran interés en veros, por-
que hace una semana que no han dejado un solo día de ve-
nir á preguntar por mañana y tarde si habíais vuelto.

Marcial hizo un movimiento involuntario.

—Comtois—dijo,—decidme las señas de esos hombres.

—Uno de ellos es poco más ó menos de mi estatura; tiene
el cabello rojo: el otro es pequeño y delgado: supongo que
será inglés. En resumen, son gentes de mala traza.

—Está bien. ¿Habéis dicho que estaba yo de vuelta?

—Sí, señor. ¿He hecho mal?...

—De ningún modo.

—¿Les digo que no podéis recibirlos hoy?

—No, Comtois. Por el relato que me habéis hecho deduz-
co quiénes son esos señores: son protegidos míos: buenos
muchachos á quienes he prometido ser útil. Decidles que
entren en seguida.

—Bien, señor.

Comtois salió.

—¡Maldición!—dijo Marcial cuando se hubo quedado solo;
—¿qué pueden quererme y por qué vienen aquí? ¡Maldición,
maldición!

Al cabo de un minuto la puerta se abrió de nuevo.

Trabucos y Dick-Chester, introducidos por el criado, llega-
ron á la habitación.

Trabucos sonreía.

Dick-Chester, dirigió una mirada de desconfianza en de-
redor suyo.

Marcial estaba pálido y se mordía convulsivamente los
labios.

No obstante, supo dominar su disgusto, y con voz cariñosa,



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

Rio Janeiro

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 31 de Octubre para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

SOBRINOS DE HERRERA

PARA CAIBARIÉN Y HABANA

el magnífico vapor español

MARÍA HERRERA

saldrá de este puerto el 31 Octubre 1895.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO,

AURELIANO YANES, Castillo, 31.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Barcelona y Marsella

Saldrá el 4 de Noviembre el magnífico vapor de gran
marcha**VILLE DE BREST**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor de gran
marcha**BIXIO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

Para la Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará á Canaria el 5 de Noviembre el rápido y
cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**MIGUEL JOVER**y después de tomar carga y pasaje, seguirá viaje para los
puntos indicados.Hará la escala de este puerto, siempre que se le ofrezca
carga ó pasaje para ello.

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre
el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**J. JOVER SERRA**y después de una corta detención para dejar el numeroso
pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para
donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre el hermoso
vapor**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino,
y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

que contrastaba en gran manera con la expresión de su ros-
tro, dijo:—Señores, tengo mucho gusto en veros... sentáos. Com-
tois, acercad sillas.

El criado obedeció y se retiró.

Cuando se quedaron solos, Marcial fué á la puerta, echó
el cerrojo y bajó los grandes portieres de damasco, con obje-
to de sofocar el sonido de la voz y el ruido de las palabras.Después se colocó enfrente de los dos hombres, con el ce-
ño fruncido y los brazos cruzados.

Trabucos le alargó la mano.

Marcial no la tomó.

Dió una patada en el suelo con marcada impaciencia y ex-
clamó:

—¡Por todos los diablos, señores, creo que estáis locos!

—¡Locos!—repitió Trabucos;—¿por qué?

—¿Por qué?—respondió Marcial;—porque es necesario
que hayáis perdido completamente la cabeza para venir aquí..

—No comprendo...

Marcial se encogió de hombros.

—No—dijo Trabucos;—no, no lo comprendo. Teníamos
que hablarte, sabíamos tu casa, venimos á verte. No veo en
que consiste la locura, y no me explico la causa de que nos
recibas tan mal...—¿No podríais verme fuera de aquí, en la taberna de la
calle de Postas ó en mi cuarto de la calle de Mazarine?—No, porque lo que tenemos que decirte no admite demora
y no sabíamos cuándo juzgarías oportuno ir á uno de esos
dos sitios que acabas de indicarnos.—Pero podríais haberme escrito cuatro letras dándome
una cita.—¿A qué escribir cuando hay facilidad de verse? Deja ese
aire de disgusto; te sienta mal: sé amable; dadnos tabaco pa-ra llenar las pipas, ó cigarros, lo que quieras. Siéntate y ha-
blemos como tres amigos.—Pero... ¿no podéis dejar para más tarde esta entre-
vista?—¡Imposible!—repuso Trabucos.—Es PRECISO que sea in-
mediatamente.Por la manera con que fué recargada esta última frase,
Marcial se sintió á su vez dominado por su cómplice.Bajó la cabeza y se dejó caer sobre una silla, en tanto que
Trabucos le miraba como el gato que tiene cogido un ratón
y se divierte con su agonía antes de engullírselo.Dick-Chester se sonreía maliciosamente, no obstante la
flema británica de su impasible fisonomía.—¿Qué hay?—dijo por fin Préaulx.—Veamos, hablad: os
escucho.—Me parece—respondió Trabucos sin abordar el asunto,
—me parece que te hemos pedido hace un momento tabaco
ó cigarros, y si quieres añadir una copita de cualquier licor,
te lo agradeceremos.

—Aquí no se fuma—replicó Marcial bruscamente.

—¡Toma! ¿y por qué?

—Porque esta casa no es una taberna, como parecéis
creer, sino el hotel del marqués de Basseterre.

—¡Es muy justo! Pero, al menos, se podrá beber...

—Si tenéis sed, no puedo ofreceros más que agua.

—¡Vaya una hospitalidad! No te arruinarás agasajando á
tus amigos... En fin, bueno. No ha sido ni para fumar ni pa-
ra beber para lo que hemos venido. Tampoco ha sido, y te lo
digo con franqueza, para que nos des noticias de tu impor-
tante salud. Esto sentado, voy derecho al asunto: vas á sa-
ber á lo que hemos venido...

—¡Gracias á Dios!—murmuró Marcial.

Trabucos se reclinó en su butaca, se retorció el bigote, to-